

ños, habiendo sido la última víctima de sus hazñas D. Juan Moineo, vecino de Castro, á quien le robó una canaballería el día 1.º de Junio, vendiéndola después en Orense; pero según parece, este ladrón también asaltaba las iglesias y las casas, por lo cual se hallaba reclamado por varios juzgados.

En causa que se le sigue por falsedad. Licenciado Golpe (D. Juan).

En el pleito seguido en el Juzgado de Chantada entre Manuel Rodríguez Fernández y don Ramón González Fernández, sobre entrega de bienes y otros extremos, la Sala de lo Civil dictó sentencia condenando al primero á que deje á disposición del segundo las fincas incluidas en la relación presentada por éste y se describen en la sentencia del inferior. No se hace expresa condena de costas en ambas instancias.

Buenaventura Quintela Gómez, procesado en causa del Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones á Ricardo Louro, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

De Galicia

A la fiesta militar que dentro de pocos días se celebrará en Toledo, asistirá en representación del regimiento de San Fernando, que se halla de guarnición en Vigo, su coronel señor Puelleiro.

En breve se establecerá en Táy una Cocina Económica á cargo de varias hijas de la Caridad.

La empresa del circo taurino de Pontevedra ha contratado para las corridas que allí han de celebrarse los días 9 y 10 de Agosto, á los diestros Relampaguillo y Manolete.

Entre los obispos que concurrirán este año á las fiestas del Apóstol, en Santiago, figura el de Mondoñedo Sr. Solís.

Se ha inscripto para tomar parte en el concurso de bandas que ha de celebrarse en Vigo, la municipal de Lugo.

En Pontevedra se ha declarado el miércoles último un incendio en la casa núm. 32 de la calle de la Peregrina.

Gracias á los auxilios que desde los primeros momentos prestaron los bomberos y el vecindario, sólo se quemó la parte alta posterior del edificio, que consta de dos pisos.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Clotilde Paig, viuda de Tapias. — En las Nieves, la Srta. Lina García Durán, hija del alcalde de aquella villa.

MITIN SOLIDARIO EN SADA

El domingo 12, á las tres de la tarde, se celebró un mitin de propaganda solidaria en la Plaza del Conde de aquella villa.

Asistió una comisión del Centro Solidario de esta ciudad y delegaciones de las sociedades adheridas al Centro.

LA PESCA

Llegaron ayer al puerto los vapores del «Bou» Espartero, Tiburón, Colón, General Gordon y Primero.

Conduca el Espartero, 350 merluzas, 800 besugos y 20 cajas de pescadilla; el Tiburón, 750 merluzas, 1.600 besugos y 12 cajas de pescadilla; el Colón, 1.100 merluzas, 500 besugos y 14 cajas de pescadilla; el Gordon, 1.300 merluzas, 1.100 besugos y 40 cajas de pescadilla, y el Primero, 800 merluzas, 1.300 besugos y 20 cajas de pescadilla.

La mayor parte de la merluza fué exportada y la que se vendió aquí valió de 45 á 50 pesetas la docena de la grande, de 27 á 35 la mediana, de 15 á 20 la pequeña y de 4 á 5'50 la caja de pescadilla.

El besugo se vendió á 16 y 18 céntimos el kilo y á 15 y 19 pesetas el ciento.

Los barcos parejos trajeron muy pequeñas cantidades que hubo.

Estos barcos solo trajeron merluza mediana y pequeña y vendieron ésta de 10 á 15 pesetas la docena y la primera de 32 á 37.

Pescadilla trajeron las parejas de 6 á 10 cajas y valió cada una de 3'75 á 5 pesetas.

Sardina hubo muy poca; solo alcanzó á 40 millares la que trajeron las traíneras y se cotizó de 14 á 15 pesetas la medida.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Landro, de Viveiro, y Hernani, de Gijón, con carga general.

Fueron despachados: el Villarreal, para Marín, y el Hernani, para Ferrol, con carga general, y el balandro francés Deux Freres, para Quiberón, con langosta.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 10 de Julio de 1908.

—Belanzos: contra Manuel Gómez N., sobre disparo y lesiones.—Ferrol: sobre robo de alhajas en la iglesia parroquial de Caranza.—Ordens: contra Agapito Zamalloa y otro, sobre falsedad y otros delitos electorales.

Señalamientos para el día 11 de Julio de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—D. José Díaz y Díaz, sobre exclusión de varios individuos de las listas electorales de Fonsagrada.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Gabriel Lago Rey, por coacción. Licenciado Iglesias Amado.

FOLLETON DE EL NOROESTE (97)

Los millones de Mr. Joramie

POR EMLIO RICHEBOURG SEGUNDA PARTE

LA OBRA DEL MAL

solo por un sentimiento de reserva fácil de comprender no habló de Carlos Labaume.

—Querida Dionisia, —dijo el conde, —acabais de hacernos conocer detalles que nos interesan en el más alto grado.

Ayer hablasteis largamente con madama Ramel y vuestro hermano. ¿Les habeis dicho algo de lo que acabais de contarnos?

—No, señor conde.

—Habeis hecho muy bien, Dionisia, y os ruego que guardéis con todos un profundo silencio.

—No diré nada, señor conde.

—Sabemos, —dijo el conde sonriéndose, que sabéis callar y guardar un secreto.

Ahora, hija mía, podeis pasar al cuarto de mi hija, que debe estar ya levantada.

Dionisia se retiró.

XIX

Una esperanza

Después de haber quedado un momento silencioso, con la cabeza entre las manos, el conde tomó la palabra.

—Mi querido Mourillon, —dijo, —del relato que acabamos de oír resulta clara-

mente que Rabiot y sus cómplices pensaban que el crimen no sería descubierto y que la muerte sería atribuida á un accidente. Los miserables se han engañado; han dado el golpe en vago.

Si no se hubiera reconocido que la criada ha sido arrojada á la laguna por ese desconocido, ese mendigo que desapareció inmediatamente después del crimen; si la justicia no se hubiera ocupado de este asunto; si, en fin, la muerte de Suspiros se considerase como un accidente, Perizot y su mujer se habrían apresurado á declarar en la alcaldía de Ninville que el verdadero nombre de Suspiros era Clara Guerin, natural de Bourgoisin.

Entonces, armados de la certificación de la muerte de Clara Guerin, los primos de M. Joramie habrían reclamado ya la herencia.

Pero ha sucedido lo contrario, y prudentemente, los Perizot han guardado silencio, y el acta de defunción fué estendida á nombre de una mujer conocida solamente con el nombre de Suspiros.

Por este hecho, Mourillon, los culpables se han puesto al abrigo de las persecuciones que pudieran dirigirse contra ellos, porque en realidad el móvil del crimen no existe.

Tenemos el testimonio de Dionisia, es verdad; pero lo repito, amigo mío, no lo encuentro suficiente para servir de base á una acusación tan grave. No hay nada escrito, y Dionisia no puede probar por sí sola que los primos de Joramie son los asesinos de Suspiros, y que ésta, á quien

nadie conocía por su verdadero nombre, era Clara Guerin.

—Entonces, señor conde, —replicó Mourillon, —el crimen quedará impune.

—Sí, hasta nueva orden. Si no me engaño, José Rabiot es el alma de esas maquinaciones; él es quien dirige todo y él quien ordena. Ahora que no podemos colocarnos entre él y Clara Guerin, dejémosle obrar; esperemos su ataque, y responderemos. No debemos empezar, sino esperar prudentemente sobre la defensiva.

—¡Hum! ¡hum! —dijo Mourillon, meneando la cabeza.

—Comprendo, —dijo el conde, —no pensáis como yo.

—Es verdad.

—Hacedme conocer vuestra opinión.

—Pues bien, señor conde, quisiera concluir de una vez con esos miserables.

—Si no consultase más que mi cólera y el disgusto que estas gentes me inspiran, diría como vos; pero el conde de Soteur no puede lanzarse aturdidamente en tan peligrosa aventura; no puede entrar en lucha si no cuando esté seguro de vencer.

Además, no tenemos prisa alguna, y debemos ser escrupulosamente prudentes; tal es mi convicción. Queremos que la víctima sea vengada, y lo será. Pero en esta circunstancia, obrar con demasiada precipitación, podría comprometerlo todo. Esperemos, amigo mío, y entretanto preparemos nuestras armas á fin de responder victoriosamente al ataque de nuestros adversarios.

Supongamos que mañana denunciásemos el crimen, ¿cómo probar que Rabiot, Peri-

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

E. Hervada, MÉDICO.—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

Viajante extranjero líquida preciosa colección de abrigos, paños y encajes, vestidos, faldas y blusas.

Hotel de Francia

de todas clases, se sirven en el Helados Lión d'Or, Real, 36. PLATOS VARIADOS TODOS LOS DIAS

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy: á las siete y media, Los pizarros celos; á las ocho y tres cuartos, La casa de Socorro y El ratón, y á las diez, Cambios naturales y La alegre trompetería.

SALÓN PARIS.—Funciones desde las ocho de la noche, en las que toma parte la mandolinista Rosario Saechis.

cárraga, dando como probable el siguiente ministerio: Estado, Villaurrutia. Gracia y Justicia, Bugallal. Hacienda, García Alix. Guerra, Martítegui. Marina, Estran. Gobernación, Ugarte. Fomento, marqués de Portago. Instrucción pública, marqués de Lema.

«El Universo»

MADRID 10 (12'45 h.) Ocupándose de la actual situación política, dice que no puede prolongarse y que por decoro del Gobierno debe éste poner término al vergonzoso espectáculo que dan las minorías, que toman á chacota al Congreso y á España.

Sostiene que es una labor separatista la que las minorías vienen realizando.

Los obstructionistas —dice— amontonan palabras que son unas incongruencias y unas majaderías.

Defiende calorosamente al Sr. Maura, diciendo que es el único español que fia en la eficacia del Parlamento.

Aboga por la sesión permanente ó por aguantar todo.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 10 (14'25 h.) Firmó hoy el rey los decretos siguientes: Nombrando canónigo de la catedral de Valencia á D. José Sole.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Valencia á Vicente Cutanda.

De Marina

MADRID 10 (14'25 h.) Disponiendo que cese en el mando del apostadero de Cartagena el contralmirante Auñón.

Nombrando para sustituirle al de igual empleo Sr. Jiménez Franco.

Modificando el artículo 1.º del capítulo segundo del reglamento de situaciones de buques.

Autorizando al ministro para adquirir, sin las formalidades de subasta, la pólvora y los explosivos necesarios para la Armada durante dos años.

Autorizándole también para presentar á las Cortes un proyecto de modificación de competencia sobre las atribuciones de los Tribunales de Marina.

Otros decretos ya conocidos.

Ascendiendo á tenientes de navío de primera clase á D. José Fernández y D. Antonio Pérez y á tenientes de navío á D. Ginés Paredes y D. José Vidal, por el pase á situación de su pernumerario de D. Enrique Saenz.

De Barcelona

Incidente entre unos carabineros y un carretero

MADRID 10 (17'40 h.) En la carretera de Rubí á Sabadell unos carabineros dieron el alto al conductor de un carro que iba cargado de fruta.

El carretero, creyendo que se trataba de unos saltadores, fustigó á los caballos, arrollando con el vehículo á un carabinero, el cual resultó herido en una mano.

Los compañeros de éste dispararon sus fusiles hiriendo al hijo del carretero.

En este suceso intervienen las autoridades militares.

El empréstito

Cierre provisional

MADRID 10 (14'25 h.) El Banco de España anuncia que el cierre provisional del empréstito da un total de 113.698.264 pesetas en obligaciones y en metálico 2.515.708.500 pesetas.

De esta última cifra corresponden á las sucursales 1.508.698.800 pesetas.

El resultado definitivo

MADRID 10 (17'40 h.) Conócense ya las cifras definitivas del empréstito.

Los obligaciones suscritas importan pesetas 113.698.196

En metálico se han suscrito 2.319.371.000 pesetas.

El nuevo amortizable se ha pagado hoy á 88'50.

La lotería

Números premiados

MADRID 10 (11'35 h.) En el sorteo verificado esta mañana resultaron agraciados los siguientes números:

Table with 4 columns: Amount, Unit, City, Amount. Lists winning numbers like 4.305 con 500.000 pesetas Madrid, 13.419 con 250.000 Madrid, etc.

De Bilbao

Protestando contra una multa

MADRID 10 (17'40 h.) La Junta municipal republicana ha acordado realizar un acto, en unión de los socialistas, para protestar contra la multa impuesta por el gobernador al alcalde interino.

Parece que acordaron ir á San Sebastián durante la jornada regia para hacer una manifestación pacífica de protesta.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 10 (14'25 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Autorizando la celebración de conferencias telegráficas para los particulares y prensa en todos los centros que disponen de aparatos Hughes.

Disponiendo que á los directores y empleados de las estaciones etnotécnicas de España y del extranjero se les considere como personal técnico.

Abriendo un concurso de premios para los ganaderos y agricultores de la región central.

D. Carlos, enfermo

La primera noticia.—Reunión de la minoría carlista

MADRID 10 (24 h.) Un periódico de la noche ha recibido un telegrama de Roma diciendo que D. Carlos de Borbón se halla gravemente enfermo.

En vista de este despacho reunióse la minoría carlista del Congreso, acordando telegrafiar á Venecia pidiendo noticias.

Confirmando la noticia

MADRID 10 (24 h.) La Correspondencia publica un telegrama de París confirmando, con referencia á noticias de Venecia, que D. Carlos se halla enfermo.

Dicen estas noticias que el estado de salud del pretendiente comienza á inquietar á su familia.

La indisposición que padece data de algunas semanas.

Días pasados se han presentado fenómenos cardíacos.

Las dos últimas noches pasólas muy inquieto.

Los médicos confían en vencer la enfermedad por la naturaleza robusta del enfermo.

Se ha llamado por telégrafo á D. Jaime.

Varias noticias

La reina Cristina

MADRID 10 (14'25 h.) A las diez y media de la mañana llegó á Madrid en automóvil la reina Cristina.

Recibió en audiencia á varias personas, marchando á almorzar á la residencia de los infantes Fernando y Teresa.

A las cinco y media de la tarde regresará á la Granja, con objeto de ultimar los detalles de su viaje á San Sebastián, para donde saldrá en breve.

Supresión del tren de lujo entre París y Cartagena

MADRID 10 (17'40 h.) Telegrafian de Cartagena que por diferencias surgidas entre la compañía del ferrocarril del Mediodía y la Trasatlántica, dejará de circular desde el día 15 el tren de lujo entre París y Cartagena, combinado, con los vapores de la Trasatlántica.

dos por su feroz codicia y nosotros tenemos que vengar una víctima.

No me sorprendería que de aquí á algunos meses, cuando el crimen de Grandval se olvide, veamos aparecer á José Rabiot trayendo en la mano el acta de defunción de Clara Guerin y de su hija muerta en la infancia, intimidándonos con toda seguridad en su nombre y en el de sus primos, la entrega de la herencia de Joramie.

—Señor conde, José Rabiot es un hombre prudente y de talento; si presentase el acta de defunción de Clara Guerin, se entregaría como un tonto.

—Hay gentes, que ciegos por sus pasiones, se precipitan sin verlo en medio del peligro; Rabiot es de esos.

—Sea, señor conde; pero para Rabiot lo difícil es proporcionarse el acta de defunción.

—Sin duda. Sin embargo, para ese hombre, que conocemos que es capaz de todo, no hay nada imposible.

—Estando cierto que no se cruzará de brazos. Un miserable de ese temple no tendrá paciencia de esperar diez años la fortuna que codicia.

—Después de su primer crimen, que no lo he salido bien, medita otros nuevos. Casi siempre un crimen conduce á otro, y Rabiot no es de los que se detienen en el camino.

—Estoy seguro de que no viendo más que el objeto que se propone, prepara sus maquinaciones y arma sus baterías. ¿Qué hará? No lo sé.

—Lo que necesita es el acta de defunción

LIQUIDACION

de todas las existencias de Paragüería y Perfumería.

CASTELAR, 2.--(Al lado del estanco)

TODO A MITAD DE PRECIO

SOLO POR OCHO DIAS

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

DE VENTA LAS AGUAS EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

La Cámara de Comercio se ha reunido con los elementos mercantiles para pedir que se suspenda el acuerdo de la Compañía del Mediodía.

Manifestación cívica

MADRID 10 (17'40 h.)

En Castellón celebróse hoy una manifestación cívica en honor de la jornada liberal contra las huestes carlistas de Cabrera. El acto resultó brillantísimo. Ante el obelisco del Paseo de Ribalta desfilaron unas ocho mil personas, depositándose varias coronas en el monumento.

Desde los balcones del Ayuntamiento hablaron en defensa de la libertad el alcalde interino y algunos concejales. Durante los discursos produjo una falsa alarma, sin consecuencias.

Contra los consumos

MADRID 10 (17'50 h.)

Ayer hubo en Guadix un motín contra los consumos. Los amotinados dirigieron al Ayuntamiento dando gritos contra los consumos y pidiendo la dimisión del alcalde. Luego apedrearon la Casa Consistorial y obligaron a los comerciantes a cerrar sus tiendas. La guardia civil restableció el orden. El gobernador de la provincia marchó a Guadix.

El suceso de la Ribera de Curtidores

MADRID 10 (24 h.)

Hy fué detenido Augusto Miguel, protagonista del misterioso suceso ocurrido ayer en la Ribera de Curtidores, de Madrid. Después de curado de varias lesiones que presentaba en un parietal fué llevado a la cárcel. Dijo que el incendio lo había producido para vengarse de los malos tratos de que era objeto por parte de los posaderos.

Dos banquetes

MADRID 10 (24 h.)

El infante Fernando obsequió hoy con un banquete a la oficialidad del regimiento de Pavía, para despedirse de sus camaradas. También obsequió con otro banquete en Aranjuez a la oficialidad del regimiento de Lusitania.

Calor asfixiante

MADRID 11 (2'20 h.)

Hoy hizo en Madrid un calor horrible. La temperatura al sol fué de 48 grados.

Un Te Deum

MADRID 11 (2'40 h.)

El domingo se celebrará un Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Ascenso á general

MADRID 11 (2'40 h.)

Ayer firmó el rey el ascenso á general de brigada del coronel Orozco, que manda el regimiento de Galicia, de guarnición en Zaragoza.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 10 (17'40 h.)

Abre á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga. Sin ruegos ni preguntas se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la nulidad de ciertos contratos de préstamos. El Sr. AGUILERA apoya una enmienda al artículo 4.º, pidiendo su supresión. Lamenta que una parte de la prensa le haya erigido defensor de las casas de préstamos. El presidente del CONSEJO, que vierte de uniforme, da lectura á varios proyectos. Entre ellos figura uno reglamentando las relaciones de sueldos de los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados. Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á la usura. El Sr. CAPDEPON contesta al Sr. Aguilera. Apruébase el proyecto, quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva. También son aprobados otros dictámenes de carterías, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 10 (17'40 h.)

Abre á las tres y media. Preside el Sr. Aparicio. En el banco azul siéntanse los Sres. Maura y Lacierva. Hay regular concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Signa la interpellación sobre la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga. Habla para alusiones el Sr. LATORRE. Interviene el Sr. ROMERO en defensa de los concejales o publicanos. El Sr. SILVELA (D. Eugenio) explica su voto en contra de la proposición. Esta es desechada por 106 votos contra 24. El Sr. ORDONIZ protesta contra la conducta seguida por el juez de Tuy al proveer el juzgado municipal de Portela. Pregunta al Sr. Lacierva si ha contestado el gobernador de Lugo sobre el censo electoral de Fonsagrada.

El Sr. LACIERVA dice que el gobernador ha negado telegráficamente los abusos que se le atribuyen.

El Sr. BENITEZ DE LUGO pide que se eximan del impuesto de transportes las mercancías destinadas á las exposiciones de productos españoles que se celebren en Africa.

El Sr. GALARRZA pide varios otros relacionados con la devolución de la artillería de nuestras antiguas colonias.

ORDEN DEL DIA

El régimen local

Continúa el debate sobre el proyecto de administración local. Léese una proposición del Sr. Burell pidiendo la suspensión del debate hasta que el Gobierno declare que han sido aprobadas en Consejo las modificaciones á los artículos 173 y 174.

Apóyale el Sr. BURELL, censurando que toda la labor parlamentaria se limite á este proyecto.

Arremete duramente contra él, calificándolo de perturbador de la vida local.

El Sr. MAURA declara innecesaria la proposición. Añade que cuando se llegue á la parte relativa á las mancomunidades se discutirá largamente.

Declara que no tiene ningún propósito de violentar el debate y que tampoco es empeño de amor propio.

Cree que el proyecto es conveniente y por esto desea su aprobación.

Estima que las minorías, al discutir el proyecto, falsean el régimen constitucional. Rectifica el Sr. BURELL. Conféstale el Sr. MAURA, recordando la discusión impuesta á las Cortes por los liberales con la ley de asociaciones.

Insiste en que la discusión será ilimitada siéndole a enmendar y corregir el proyecto. Rectifica extensamente el Sr. BURELL, terminando por retirar la proposición.

Continúa el debate sobre el articulado. El Sr. LLORENTE apoya una enmienda al artículo 205. Pide que se haga votación nominal. El Sr. MAURA: Cuando la pidan siete diputados.

Promuévese un gran escándalo. Entran en el salón los obstructionistas. Descéñase la proposición, y se suspende el debate. Levántase la sesión.

Notas parlamentarias

Los artículos 173 y 174

MADRID 10 (17'40 h.)

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, ha terminado la modificación de los artículos 173 y 174. Tan pronto el Sr. Maura haya aprobado la modificación, consultará á los jefes de las minorías, á fin de que mañana quede sobre la mesa del Congreso.

Manifestaciones de Maura

MADRID 10 (22'30 h.)

Después de la sesión del Congreso dijo el Sr. Maura á los periodistas que no ocurriría nada y que ni siquiera hay el pensamiento de que ocurra por parte del Gobierno.

Interrogado acerca de cómo se resolverá la situación parlamentaria, contestó: — Eso pregunté no á las oposiciones; por mi parte estoy dispuesto á continuar hasta el fin. Dijéronle los periodistas que algunos ministeriales pensaban pedirle que las sesiones fuesen nocturnas.

El Sr. Maura, replicó: Si quieren que se celebren tres diarias, no tengo inconveniente.

Las oposiciones y el Gobierno

MADRID 10 (24 h.)

Dice La Correspondencia Militar que en el Congreso se reunieron Sres. Moret, Canalejas, Azcárraga y Sánchez Guerra, dándole éste lectura de los artículos 173 y 174, ya reformados, del proyecto de régimen local.

Agrega que los nuevos artículos varían poco de los anteriores, y que en vista de esto los reunidos protestaron, recabando su libertad de acción.

Dice también que por consecuencia de la ruptura entre las minorías y el Gobierno, comenzará el martes la discusión de los artículos reformados, planteándose un gran debate y duplicándose el número de las enmiendas presentadas.

Un proyecto de Maura

MADRID 10 (24 h.)

Mañana leerá el Sr. Ferrándiz en el Congreso un proyecto reformando la administración de justicia en los cuerpos de la Armada.

El proyecto sobre retenciones

MADRID 10 (24 h.)

En el proyecto sobre retenciones que esta tarde se leyó en el Senado, establece que solo podrá retenerse gubernativamente hasta la cuarta parte del haber líquido de los militares ó el residuo de dicha cuarta parte en el caso de existir otra retención.

El artículo 2.º del proyecto dispone que desde la promulgación de esta ley no podrán retenerse ni embargarse los haberes personales por concepto de sueldos, pluses, pensiones y cruces otorgadas por servicios prestados en campaña.

El artículo 3.º dice que cuando se proceda judicialmente á hacer efectivas las obligaciones y responsabilidades que no provengan de contratos por alimentos, las indemnizaciones se limitarán á la retención de la quinta parte ó el residuo de ésta en el caso de haber otra retención.

Según el artículo 4.º las retenciones legítimas surtirán efecto por riguroso orden de prioridad.

El 5.º determina que para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales las responsabilidades á favor de los particulares, procedentes de contratos verificados antes de

promulgarse esta ley, se aplicarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º.

Dispónese en el artículo 6.º que luego de constituidas las retenciones, éstas ampliaránse al límite que señala el artículo 3.º.

De la Granja

La jornada en San Sebastián

MADRID 10 (24 h.)

El día 25 llegarán los reyes á San Sebastián. La reina Victoria irá desde la estación al Palacio de Miramar y D. Alfonso dirigirá al Giralda para presenciar las regatas.

La infanta Isabel

MADRID 11 (2'40 h.)

Dícese que la infanta Isabel hará un viaje á Galicia, regresando después á la Granja donde pasará el resto del verano.

De Marruecos

Reunión de kábilas

MADRID 10 (17'40 h.)

Hoy se reunirán en Aindalia, que dista dos horas de Tángier, gran número de kábilas para cambiar impresiones sobre la situación política del imperio.

Proclamando al Hafid

MADRID 10 (17'40 h.)

Anteayer fué proclamado Sultán el Hafid en el Santuario de Sidi Cassen.

Circulan alarmantes rumores sobre la situación de Tetuán.

Un moro influyente en España

MADRID 11 (2'20 h.)

Llegó á Madrid un moro influyente que viene á hacer compras para el Roghi.

Trae una carta del gobernador militar de Melilla recomendándole por ser un cariñoso amigo de España.

Estuvo en el Gobierno civil solicitando que le acompañase un agente, á lo cual se accedió. Luego visitó la Intendencia militar para examinar la tela que se emplea en las tiendas de campaña.

Adquirió doscientas piezas de lona. Ahora gestiona la compra mensual de cuatrocientos arrobas de aceite.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 10	
4 por 100 interior	83.30
Id. fin corriente firme	83.60
5 por 100 amortizable	00.00
Accionos	
Banco de España	447.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395.00
Devisas	
París, vista	12.00
Londres, vista	28.16
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	96.20
3 por 100 francés	95.65
Nortos	318.00
Bursátiles	
Preferentes	103.25
Ordinarias	39.50
Obligaciones	00.00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santo de hoy, San Mateo.
Santo de mañana, San Juan Evangelista.

Cultos.
Santo Domingo.—El domingo 12, á las 11 de la mañana, misa de comunión general, con eucaristía de armenios, por los coadjutores del Niño Jesús. Por la tarde á las 4, rosario, letanía cantada y procesión por el interior del templo.
El día 13, á las 8 de la noche, se celebrará una misa de quemar por el eterno descanso de la terciaria dominica Jac. de Valdes y c. r. p. d. Se suplica á los terciarios un puntal de asistencia.
El día 16, las nueve de la mañana, se celebrará una misa cantada en honor de la Virgen de Ca. men, á intención de una familia devota.

Registro civil.
Día 10.—N.º cimientos: Francisco Sánchez Fereño y Eduardo Fernández Barro.
Defunciones: Emilio Cayazo Roedo, 4 años. (ataque cerebral). D. Miguel L. go Faginas, 79 años (congestión cerebral). Pedro Veira Fontenla, 2 años (ente o colitis). Matrimonio: ninguno.

Tienes ascendentes.
Salen de Coruña.—Y.úm. 412, correo, 730 mañana. Idem 2.400, mixto á Curtis, 830 idem. Idem 400, rápido, martes, jueves y sábados, 1145 idem. Idem 2.402, mixto á Curtis, 1557 tarde. Idem 420, mixto á Madrid, 1837 idem.

Trenes descendentes.
Llegada á Coruña.—Núm. 2.405, mixto de Cádiz, 8'44. Idem 423, mixto de Merforze, 10'25 idem. Idem 401, rápido, jueves, miércoles y viernes, 12'50 idem. Idem 411, correo, 18 tarde. Idem 2.403, mixto de Curtis, 20'24 idem.

Automóviles.
Salida de Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marfido. Llegada á Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laupeano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confían inherentes á ambas profesiones. Habilidadados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Realización verdad

POR CESACION DE COMERCIO, CON UN 50 POR 100 DE REBAJA

Se liquidan todas las existencias del almacén de géneros de punto de la calle de la **BARRERA, 5**

Solo por este mes

Sábanas de jaretón á OCHO reales. Calcetines, medias, camisetas, toreras, piezas de tela blancas, tirantes, ligas para caballero y niños, etc., etc.

A PRECIOS INCREIBLES

BARRERA, 5

Se arrienda el local con estantería y mostradores.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baterías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amonedo y Hermano, Estrella 8.—1.ª Coruña**

Nitrato de sosa como abono.—Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirijirse á D. JUAN GAVILAN, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovelanos, 5.—Madrid.

LINO PREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —43 Real, 43.—PARA 1908—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Diarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocina.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composturas. No olvidarse: **Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.**

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Enfermedades de las vías urinarias y prolapso de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete. Juana de Vega, 7, principal.

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, de oídos, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos ó instrumental especializado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Ortología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la extracción completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis.

Idem idem gratis de ocho á nueve

Monte Benéfico

Sociedad de previsión é Institución de socorros mutuos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil

Dirección general: Plaza de María Pita, 8, La Coruña

Objeto de las operaciones á que la Compañía se dedica: Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar desde 600 pesetas adelantadas, pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Esta sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895.

Caja de imposiciones á plazo fijo.—Se crea la caja de imposiciones del Monte Benéfico con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías practícenlo por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de otra persona ó sin nombre alguno determinado. Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más pague de su compromiso que adquirieran en la siguiente escala:

Los imponentes que entreguen fondos por término de un año... el 4.º anual. de dos años... el 6.º de tres años... el 7.º de cuatro años... el 8.º

Estos intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

PRÉSTAMOS.—SECCION DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
El Monte Benéfico concede préstamos en metálico con la garantía de ropas, alhajas, máquinas y efectos de todas clases que conengan, así como por papel del Estado. Alta tasación.—Intereses moderados.—Reserva absoluta. Para obtener mayores detalles de los negocios de la Sociedad pidáse circulares y la Dirección de la misma.

SAPOSANA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tecedor. Se recomienda como el mejor jabón para el tecedor y la piel. Por su forma atractiva, pureza y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es el más valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Pienado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona, y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6. Barceña y principales de España y América. Se remite por correo autoliquidando su valor. Pedid Sandalopiza. - Desconfiad de imitaciones. Magnesia acreada antibiliosa. Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos, de los cálculos, de los vómitos en las náuseas, retención de la orina, de la vejiga, estrechamiento, las hicciones, de los gases, de la indigestión, de la flatulencia, etc., y es general en todas las enfermedades de la vejiga y del estómago que por algún tiempo se prolongan. Unica marca registrada de propiedad en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de un propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura. Se vende en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Boscana y Hijo, Real 27.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio salen contingencias: serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO. - El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor Reina María Cristina. dir elam nte pa a la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña - Santander. Se admiten pasaje y carga para Colombia y Ecuador con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, Concha y otros puertos de la línea de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. - El día 26 de Julio de 1908 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires. directamente para New York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación para los puertos de la línea de Cuba y México, y para el de Cuba. También se admiten para Puerto Plata con trasbordo en el H. H. M. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. - El día 11 de Julio de 1908 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López. directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, C. Jón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana y Caracas, Puerto Abeto, la Gaira, etc. Se admiten pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También, cargo para Maracaibo, Arica, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Guayana Francesa. LINEA DE FELIPINAS. - El día 6 de Julio de 1908 saldrá de Liverpool y el 8 de la Coruña el vapor C. López y López. directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Génova, Po Sald, Suez, Colombo, Manila y Hong Kong. Salidas de Manila a cada cuatro meses a partir de 22 de Enero de 1908, haciendo las mismas escalas que a la ida a Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES. - El 3 de Julio de 1908 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrástegui. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 y de Montevideo el 2, directamente para A. J. Cádiz, Barcelona y G. Génova. Combinación por el ferrocarril de Cádiz con los puertos de G. Génova y Norte de España. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la compañía a trasbordar en Cádiz. LINEA DE GANARIAS. - El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 22 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor Manuel L. Villaverde. directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa de la Palma, con regreso a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º de Agosto. Salidas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO PO. - El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco. para Fernando Pó, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona. LINEA DE LANGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y Viernes, y para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz. LINEA DE ORÁN. - Salidas Coruña: Lunes y Viernes. Salidas de Orán: Miércoles y Sábados. Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento en mejores condiciones, con comida y bebida a su voluntad, y el servicio de la cabina, y el de los camareros y por pasajes de ida y vuelta. Precios convenientes por cameros de lujo. También se admiten carga y se extienden a los puertos de todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como sucede, desean hacer los exportadores. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Las Cuatro Estaciones. Grandes remesas en géneros blancos 1.000 piezas marca La Fé núm. 4 género lavado pieza de 24 varas 9 pesetas 1.000 piezas, marca La Fé núm. 3 género lavado superior a la marca Prim pieza de 24 varas 12 pesetas. Cretonas para sábanas desde 85 céntimos hasta 4 pesetas gran saldo tohallas de felpa a 50 céntimos una. «LAS CUATRO ESTACIONES» 31 RIEGO DE AGUA 31.-(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA) ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxarte de Andrés y Pabía FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA Corrige inmediatamente: inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad casi dospesetas.

ADELGAZAR ES REJUVENECER. El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermosa, purifica la sangre y fortalece el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las embaixadas médicas, en 30 países de franco dominio. Pedir prospecto explicativo gratuito a representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo S.º de Zaragoza, 31. De venta en la Coruña en las Central Medicinal, (San Andrés 119).

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA «CROS» BARCELONA. Los análisis de tierras, envío de folletos agrarios y suscripción a la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos. Dirigirse a D. JUAN GAVILÁN. Jovel años, 5, para Madrid, Director de las Oficinas Técnicas. Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pórrer, Linares 11 va, 11, la Coruña.

Matías López MADRID ESCORIAL CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS. Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Fianzas y condiciones sumamente ventajosas. Seguros Marítimos, Incendios, Veñores, Rentas Vitícolas.

Maestro de escuela se necesita para una de niñas. - Diríjase a D. José Galán de Santa María d. Ota, lugar de la Creta. Se vende la huerta amurallada de frente al antiguo folato de panto de la estación del ferrocarril poblada de árboles frutales, en unión de la viz del terreno en el que se apalida que comunique con la carretera que va a San Cristóbal, comprendiendo en su punto una extensión de más de dos mil metros cuadrados. Todo propio para una industria ó casa de recreo por sus condiciones de buen terreno, agua y por su proximidad a la estación de ferrocarril. Darán razón Cordero y Ca. núm. 22-30.

Hamburg América Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor correo. König Wilhelm II el 28 de Julio. Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero pes. 100. Medio pasaje 52.50. Cuarto pasaje 28.75. Incluido impuesto de transportes. Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, en los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasajero de 1.ª y 2.ª clase, y a su vez la seguridad y el esmero lo trata a bordo, que hacen acreditado los vapores hamburgueses proporcionando a los pasajeros mayores ventajas. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño núm. 8.

Hamburg América Linie. SALIDAS QUINCENALES. En nueve días a la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correos alemanes. Westerwald el 20 de Julio. PRIMER VIAJE. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa, de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las mejores instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en el Puerto de la Coruña, D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, núm. 8.

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana. R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos. Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. PARA PLYMOUTH Y EL HAVRE. Saldrá de este puerto el magnífico vapor Severn el 28 de Julio. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje: Primera clase 5, 10. Segunda clase 4, 00. Tercera clase 1, 10. Agente en la Coruña Rubino e Hijos, Real, 31.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA. Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Viaje en catorce días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía). Saldrán de este puerto los vapores Avón el 11 de Julio. Aragón el 8 de Agosto. Pasaje a Montevideo y Buenos Aires. CIEN PESETAS. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Est e vapores no admiten carga. Toman en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo. La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas las clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el que se dirige a América del Sur. A los pasajeros de 3.ª se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Agentes en la Coruña. Rubino e Hijos, Real, 31.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York. La Navarre el 23 de Julio. Capitán, Mr. Ducou. Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujo del arreglo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera clase con vino y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la actuación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias informarse a D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, núm. 8, en el Puerto de la Coruña.

Lloyd Norte Alemán ed Bremen. LINEA DE LA PLATA. NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DIAS. Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escalas en ningún puerto del Bra.) saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor de 7.057 toneladas. Gotha el 1 de Agosto. Viaje a CIEN PESETAS. Admitir carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos vapores son construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, comida a la española con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los consignatarios D. Pablo Meyer y compañía, Plaza de Minas, núm. 1, la Coruña.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres. Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 10.500 toneladas. Argentino el 23 de Julio. Viaje a CIEN PESETAS. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima. Para más informes dirigirse a la Agencia en la Coruña Sra. Viñes de B. Barba, Real 31.

Tarjetas de visita a seis reales ciento. Compañía del Pacifico VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valdivia, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores: Oravia el 19 de Julio. Oronsa el 2 de Agosto. Oriana el 16 de Agosto. Orissa el 30 de Agosto. Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumar, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etc. Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino a todas las comidas. Asistencia médica gratuita. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires incluido el impuesto de transporte CIEN PESETAS. Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores. Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el día anterior a la salida lo más tarde. Agentes Sres. Robinson de José Pastor, Plaza de María Pía, 11, la Coruña.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA. Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores Segura el 23 de Julio. Severn el 23 de Agosto. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y en ga. En estos vapores, cada seis pasajeros de 3.ª clase van instalados en un camarote, lavabos y luz eléctrica. Los comedores para esta clase de pasajeros están instalados en racionales espaciosos y servidos por camareros españoles. Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta Compañía. Agentes en la Coruña Rubino e Hijos, Real, 31.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft. VIAJES RAPIDOS. SERVICIO EN QUINCE DIAS. Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. (Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires) Próximas salidas: Cap Ortegál el 18 de Julio. Cap Vilano el 10 de Agosto. Cap Arcona el 22 de Agosto. Viaje a CIEN PESETAS. Para Montevideo y Buenos Aires. Admiten pasaje de cámara y 3.ª clase. Estos vapores, construidos expresamente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas para los viajeros por su seguridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por llegar a los puertos de Buenos Aires, les evita las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 76.

cura radicalmente! EPILEPSIA INSOMNIOS ELVIAKOVON ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Koninklyke Hollandsche Lloyd Lloyd Real Holandes Amsterdam. Compañía de vapores. MALA REAL HOLANDESA. Para el BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Zaanland el 11 de Julio. Viaje a CIEN PESETAS. Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta Compañía tienen los adelantos más modernos, comida española con vino y pan fresco, medicina y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente. Alumbrado eléctrico. VIAJES RAPIDOS. Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.º, Marina 21, Coruña.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores-correos. Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor Ovebec el 20 de Julio. Admite carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse a D. Eduardo del Río.

JARABE de GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES BILÍAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos, fuertemente elaborados por el estómago y los intestinos. Exhíbanse las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos. Preciosos por los primeros médicos. Representantes en la Península. Agentes, M. J. L. LAFITTE, PARIS. Sellos de Caucho y objetos de escritorio y siempre novedades en la Papelería LOMBARDERO Real 6.